IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/el-problema-del-caso-salcedo-ramos-y-el-sexo-consensuado/
FECHA ORIGINAL	4 de marzo de 2021 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	Carolina Mila
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**e805f75645170e3c** — huella del cuerpo archivado, calculada el 24 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Acoso Sexual · Alberto Salcedo Ramos · Genero · Violencia de Genero · Violencia Sexual

NOTA

El problema del caso Salcedo Ramos y el sexo consensuado

Por **Carolina Mila** · Publicado originalmente el **4 de marzo de 2021** en *¡PACIFISTA!*

OPINIÓN | Las denuncias de violencia sexual en contra de Alberto Salcedo Ramos deberían servir para darnos cuenta de que los comportamientos de algunos hombres que tienen interés sexual en una mujer, y que hemos naturalizado, son violentos y no deberían ser aceptados en nuestra sociedad.

Al leer los comentarios en redes sociales sobre el caso de acoso sexual de Alberto Salcedo Ramos, encuentro que muchas personas, en su mayoría hombres, aseguran que hacen falta pruebas, además de los testimonios de las víctimas, para poder evaluar las acciones del escritor y periodista. “No apoyo para NADA este comportamiento”, escribe un internauta, “pero sé que hoy en día existe mucha gente mal intencionada con el fin de destruir la imagen de quien sea. Necesitamos evidencias, no solo testimonios”.

El mismo Salcedo Ramos prometió tener en su poder pruebas contundentes de su inocencia, con las que podría demostrar a la Fiscalía y a la opinión pública que las situaciones con las mujeres que lo acusan no habían sido forzadas, sino fruto de "relaciones de adultos". Es decir, **hasta el momento ninguno de los hechos puntuales narrados por las denunciantes ha sido negado por Salcedo Ramos**; su aclaración tendría que ver más con una diferencia en la interpretación de lo que pasó.

Pero si bien es cierto que nadie es culpable hasta que se demuestre lo contrario, y que el proceso de Salcedo Ramos recién comienza, la información disponible hasta ahora es suficiente para poner sobre la mesa un tema complejo en nuestro medio, que puede resultar confuso en los relatos de las denunciantes, y que debería servir para **interpelar los estándares de comportamiento que consideramos normales en Colombia cuando un hombre tiene interés sexual en una mujer.**

¿Qué forma deben tener las "relaciones de adultos"?, o, lo que esta expresión quiere significar aquí, ¿el consentimiento sexual? Planned Parenthood define "consentir", entre otras cosas, como **una opción que tomas sin presión, sin manipulación o sin la influencia de las drogas o el alcohol** y, muy importante, teniendo toda la información.

Esto significaría que antes de cualquier acercamiento sexual las personas involucradas deberían haber hablado con franqueza de lo que quieren y de sus expectativas al respecto. **La táctica de manipular y ocultar información, cuando un hombre tiene interés sexual en una mujer, para "salirse con la suya", es profundamente violenta** y no consigue una relación de iguales, sino una objetivación denigrante de la mujer.

¿Es posible hablar de "relaciones de adultos" en el caso de Salcedo Ramos cuando la edad de las denunciantes era de 21 años, en ese entonces, y la del periodista estaba por los 50? Creo que nadie estará en desacuerdo con que una persona de 21 años sea joven. A esa edad es fácil tener un error de juicio o de cálculo. Puede ser que una joven de 21 años, recién desempacada del colegio o la universidad, peque por exceso de confianza con un adulto que considera digno de su confianza.

Sobre todo si se tiene en cuenta que los hechos relatados por las denunciantes sucedieron en una primera cita en todos los casos, que además se había concertado en un contexto ambiguo, académico y de trabajo. Me resulta difícil hablar siquiera de una "relación" entre los involucrados, pues para esta primera cita no se conocían realmente, ni había un vínculo personal entre ellos.

Además, hay un hecho que se repite en las narraciones de las denunciantes y en el testimonio anónimo publicado recientemente en El Espectador con el seudónimo de Nadia: **la actitud mañosa del acusado para llevar a estas jóvenes a su casa.** Tanto en el relato de Angie Castañeda como en el de Nadia, las mujeres cuentan que entonces fueron citadas para tomar café en un lugar convenientemente cercano al apartamento de Salcedo Ramos, solo para descubrir que el dichoso café estaba cerrado, por lo que iban a tener que ir a su casa. Si las relaciones eran "entre adultos", ¿por qué había que usar una estrategia para llevarlas hasta allá?

Y por último, la intención de querer ayudarse con el trago para "suavizar" el "trabajo". Probablemente la técnica de seducción más pobre y más preferida por los colombianos. ¿O acaso quién no sabe que el ron es el ablandachochos más efectivo? Así se los he oído decir a muchos hombres desde antes de ser mayor de edad. **Porque qué mujer no guarda entre sus recuerdos la imagen de algún hombre, conocido o desconocido, intentando darle trago, o marihuana, para ver si "soltaba algo".** Yo guardo varias, del colegio y de la universidad. Y, en estos relatos las denunciantes también las narran.

En la historia de Amaranta Hank, Salcedo Ramos "hace su movida" después de que ambos han tomado mucha cerveza y, en la historia de Nadia, él intenta desesperadamente cambiar el café prometido por alcohol, cuando nota que la cosa no está fluyendo.

Pienso que ahí donde piden "pruebas contundentes" para zanjar la discusión de quién tuvo la culpa, tenemos que analizar bien la narrativa que se repite en estos relatos: **más que historias de complicidad y encanto entre un hombre y una mujer que se gustan, y se están conociendo, parecen la narración de una emboscada.**

La lectura de estos testimonios debería servir para mirarnos al espejo y darnos cuenta de la profunda violencia que guardan estos comportamientos que validamos socialmente como normales y aceptables en un hombre con interés sexual en una mujer. **En realidad no lo son.**

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

Mila, C. (2021, 4 de marzo). El problema del caso Salcedo Ramos y el sexo consensuado. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/el-problema-del-caso-salcedo-ramos-y-el-sexo-consensuado/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

Mila, Carolina. «El problema del caso Salcedo Ramos y el sexo consensuado». ¡PACIFISTA!, 4 de marzo de 2021. https://pacifista.tv/notas/el-problema-del-caso-salcedo-ramos-y-el-sexo-consensuado/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

Mila, Carolina. "El problema del caso Salcedo Ramos y el sexo consensuado". ¡PACIFISTA!, 4 de marzo de 2021, https://pacifista.tv/notas/el-problema-del-caso-salcedo-ramos-y-el-sexo-consensuado/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.